

Municipalidad de San Juan del Paraná
Calle Defensores del Chaco Km 3



San Juan del Paraná, 25 de abril de 2021.-

Señora

María Mercedes Martínez

Directora General

Unidad de Departamentos y Municipios

Ministerio de Hacienda

Nos dirigimos a usted, y por su digno intermedio a donde corresponda a efectos del cumplimiento a la remisión en forma cuatrimestral el siguiente informe.

- Formulario – Anexo B-01-08 Gestión Municipal por Resultados – Indicadores de Desempeño Municipal – Informe de Resultados de Gestión de Recursos Específicos; correspondiente al Tercer Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2021; Nota Aclaratoria del MEC.
- Formulario- Anexo b- 06-17 A, B, C. Declaración Jurada de Recaudación de impuesto inmobiliario y depósito del 15%, y Declaración Jurada Depósito realizado a favor de la Caja de Jubilaciones y pensiones del personal municipal.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle con el mayor respeto.

Secretaria General

Intendente Municipal





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N°

01 (uno)

ANEXO B-06-17 A

DECLARACIÓN JURADA

RECAUDACIÓN DE IMPUESTO INMOBILIARIO Y DEPÓSITO DEL 15% DESTINADO A MUNICIPIOS
CONSIDERADOS DE MENORES RECURSOS

Art. 209 de la Ley N° 6672/2021

- (1) Municipalidad
(2) Ejercicio Fiscal
(3) Cuatrimestre
(4) Fecha de Elaboración

: SAN JUAN DEL PARANA
: 2021
: TERCERO
: 10/12/2021

(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
Mes	Total recaudado en concepto de Impuesto Inmobiliario	Depósitos del 15% destinado a Municipios considerados de Menores Recursos				
		Fecha	Boleta de Depósito N°	Banco	N° Cuenta Corriente	Monto del 15 % depositado
Enero	70.527.907	12/2/2021	175444	BNF	5453248	10.579.186
Febrero	51.181.630	17/3/2021	175453	BNF	5453248	7.677.245
Marzo	49.493.321	14/4/2021	175456	BNF	5453248	7.423.998
Abril	27.948.325	5/5/2021	175465	BNF	5453248	4.192.249
SUB TOTAL	199.151.183					
Mayo	22.246.479	14/6/2021	175470	BNF	5453248	29.872.677
Junio	8.322.582	14/7/2021	175471	BNF	5453248	3.336.972
Julio	22.939.735	10/8/2021	175475	BNF	5453248	1.248.387
Agosto	90.067.670	3/9/2021	175478	BNF	5453248	3.440.960
SUB TOTAL	143.576.466					
Septiembre	3.992.577	3/3/2022	466013	BNF	5453248	21.536.470
Octubre	3.163.100	3/3/2022	466014	BNF	5453248	598.887
Noviembre	15.647.286	3/3/2022	466015	BNF	5453248	474.465
Diciembre	3.882.056	3/3/2022	466016	BNF	5453248	2.347.093
Total General	712.140.317					582.308
Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.						106.821.048

Tesorero Municipal

CARLOS
JAVIER
RAMIREZ
ARCE

Firmado digitalmente por
CARLOS JAVIER
RAMIREZ ARCE
Fecha: 2022.03.14
13:15:31 -03'00'

ALDO NUMAN
LEPRETTI BAEZ

Firmado digitalmente
por ALDO NUMAN
LEPRETTI BAEZ
Fecha: 2022.03.14
13:01:30 -03'00'

Intendente Municipal

Lic. Javier Ramirez Arce
Tesorero Municipal
San Juan del Paraná



32 (treinta y dos)



Boleta de Depósito Cheque Cargo Otros Bancos

Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

Número de Cuenta:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

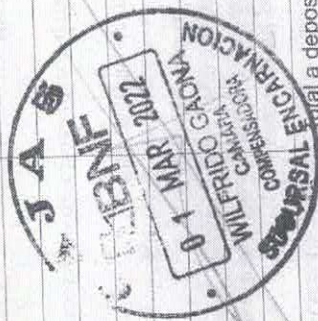
Nombre de la Cuenta:

Municipio de Encarnación

Cuenta Corriente

☒ Caja de Ahorro

Detalle de Cheques,		
Banco	Número de Cheque	Importe
1	601.128	3.882.056
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		



Son Garantías:

Tres millones ochocientos ochenta y dos mil quinientos y seis

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento

Depositante:

Encarnación

Dirección

Encarnación

Ciudad: Encarnación

Nacionalidad:

Paraguayo

Ocupación:

Encarnación

Teléfono:

Encarnación

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero



Encarnación, 01 de marzo de 2022
Municipalidad de San Juan del Paraná

02(dos)

31 (treinta y uno)

30 (treinta)



[Signature]
ES COPA DE SAN JUAN DEL PARANA
Municipalidad de San Juan del Parana

Boleta de Depósito Cheque Cargo Otros Bancos

Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

Número de Cuenta:

-	-	-	-	5	4	5	3	2	4	1	8
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre de la Cuenta:

Ministerio de Hacienda -

Cuenta Corriente

☒

Caja de Ahorro

☐

Detalle de Cheques			
Banco	Número de Cheque	Importe	
1 C.A. 000161	607.127	15.647.286	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Total a depositar

15.647.286

SERIE G N° 0466015

Fecha día mes año

0	1	0	3	2	2
---	---	---	---	---	---

Son Garantías:

Seis mil quinientos sesenta y ocho mil millones seiscientos noventa y tres

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento

Depositante:

C.I. N°:

Dirección

Ocupación:

Ciudad:

Nacionalidad:

Teléfono:

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero



Boleta de Depósito Cheque Cargo Otros Bancos

Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

Número de Cuenta:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nombre de la Cuenta:

Moneda de la Cuenta:

Cuenta Corriente

☒ Caja de Ahorro

Detalle de Cheques		
Banco	Número de Cheque	Importe
1	604 416	3 163.100
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		



Total a depositar

3 163.100

SERIE G N° 0466014

Fecha: día 01 mes 03 año 2021

Son Garantías:

Tres millones ciento sesenta y tres mil

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento

Depositante:

Dirección:

Ciudad:

Nacionalidad:

Ocupación:

Teléfono:

C.I. N°:

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero



ES CGC
Municipalidad de San Juan del Paraná

04 (cuatro)

20 (veinte y nueve)



Boleta de Depósito Cheque Cargo Otros Bancos

Endosé todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

Número de Cuenta: 1 2 7 5 4 3 2 4 3

Nombre de la Cuenta: Horsteno de la Cordera

Cuenta Corriente ☒ Caja de Ahorro ☐

Detalle de Cheques			
Banco	Número de Cheque	Importe	
1	60195	2912.54	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



SERIE G N° 0466013

Fecha: día 04 mes 03 año 22

Son Guaraníes:

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento

Depositante: Walter Roberto Cordero C.I. N°: 9.992.577.00

Dirección: Av. 14 de Mayo 1425 Ocupación: Libre

Ciudad: San Juan del Palmar Nacionalidad: Venezolana Teléfono: 992.577.00

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero



Es copia del original
Municipalidad de San Juan del Palmar

05 (cinco)

2912 y 54



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

06 (Seis)

ANEXO B-06-17 B

DECLARACIÓN JURADA

RECAUDACIÓN DE IMPUESTO INMOBILIARIO Y DEPÓSITO DEL 15% DESTINADO A GOBIERNOS
DEPARTAMENTALES

Art. 209 de la Ley N° 6672/2021

(1) Municipalidad : SAN JUAN DEL PARANA
(2) Ejercicio Fiscal : 2021
(3) Cuatrimestre : tercero
(4) Fecha de Elaboración : 10/12/2021

(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
Mes	Total recaudado en concepto de Impuesto Inmobiliario	Depósitos del 15% destinado a Gobiernos Departamentales				
		Fecha	Boleta de Depósito N°	Banco	N° Cuenta Corriente	Monto del 15 % depositado
Enero	70.527.907	12/2/2021	175443	BNF	136123	10.579.186
Febrero	51.181.630	17/3/2021	175454	BNF	136123	7.677.245
Marzo	49.493.321	14/4/2021	175457	BNF	136123	7.423.998
Abril	27.948.325	5/5/2021	175464	BNF	136123	4.192.249
SUBTOTAL	199.151.183					29.872.677
Mayo	22.246.479	8/12/2021	183841	BNF	136123	3.336.972
Junio	8.322.582	9/12/2021	183841	BNF	136123	1.248.387
Julio	22.939.735	10/12/2021	183841	BNF	136123	3.440.960
Agosto	90.067.670	10/12/2021	183841	BNF	136123	13.510.151
SUBTOTAL	143.576.466					21.536.470
Setiembre	3.992.577	3/3/2022	466007	BNF	136123	598.887
Octubre	3.163.100	3/3/2022	466008	BNF	136123	474.465
Noviembre	15.647.286	3/3/2022	466010	BNF	136123	2.347.093
Diciembre	3.882.056	3/3/2022	466011	BNF	136123	582.308
Total	712.140.317					106.821.048

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Tesorero Municipal
Lic. Javier Ramírez Arce
Tesorero Municipal
San Juan del Paraná

**CARLOS
JAVIER
RAMIREZ
ARCE**

Firmado
digitalmente por
CARLOS JAVIER
RAMIREZ ARCE
Fecha: 2022.03.14
13:16:01 -03'00'

**ALDO NUMAN
LEPRETTI BAEZ**

Firmado digitalmente
por ALDO NUMAN
LEPRETTI BAEZ
Fecha: 2022.03.14
13:02:19 -03'00'
Intendente Municipal

27 (Veinte y siete)



Boleta de Depósito Cheque Cargo Otros Bancos

Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

Número de Cuenta:

1 0 4 1 3 6 1 2 3

Nombre de la Cuenta:

Cuenta corriente de ahorro

Cuenta Corriente



Caja de Ahorro



Detalle de Cheques		
Banco	Número de Cheque	Importe
1 Continental	00112	3287056
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
Total a depositar		3 287 056



Son Garantías:

Tres mil trescientos ochenta y seis mil pesos

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento

Depositante:

C.I. N°:

Dirección:

Ocupación:

Ciudad:

Nacionalidad:

Teléfono:

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero

Municipalidad de San Juan del Paraná
Encarnación, 01 MAR 2022
Cajero Wilfredo Gagna

26 (veinte y seis)

07 (Siete)



Boleta de Depósito Cheque Cargo Otros Bancos

Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

Número de Cuenta:

1 0 4 1 0 1 3 6 4 2 1 3

Nombre de la Cuenta:

Caja de Ahorro

Cuenta Corriente

☒ Caja de Ahorro

SERIE G N° 0466010

Fecha

día 04

mes 03

año 2002

Detalle de Cheques		
Banco	Número de Cheque	Importe
1 Colmatal	60131	1564128
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

Son Garantías:

Quince millones seiscientos sesenta y cinco mil pesos

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento

Depositante:

Dirección

Ciudad:

C.I. N°:

Ocupación:

Nacionalidad:

Teléfono:

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero

ES COPIA DEL ORIGINAL
Municipalidad de San Juan del Paraná

08 (ocho)

25 (Veinte y cinco)



Boleta de Depósito Cheque Cargo Otros Bancos

Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

SERIE G N° 0466008

Número de Cuenta:

7 0 7 1 0 1 3 6 1 2 3

Nombre de la Cuenta:

Gobernación de Jhapa.

Cuenta Corriente

☒

Caja de Ahorro

☐

Detalle de Cheques		
Banco	Número de Cheque	Importe
1 Continental	60120	3.163.100
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		



Son Guaraníes:

1165 millones ciento sesenta y cinco mil cien

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento

Depositante:

C.I. N°:

Dirección:

Ocupación:

Ciudad:

Nacionalidad:

Teléfono:

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero

24 (veinte y cuatro)

Es copia (fidej) original
Municipalidad de San Juan del Paraná

09 (nueve)



Boleta de Depósito Cheque Cargo Otros Bancos

Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

SERIE G N° 0466007

Número de Cuenta:

04104364213

Nombre de la Cuenta:

Gobernación de Japoa

Cuenta Corriente

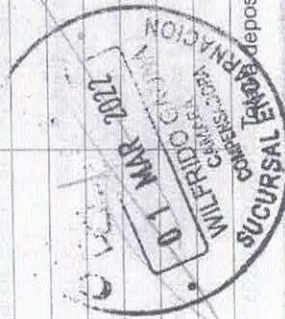
☒

Caja de Ahorro

☐

Detalle de Cheques

	Banco	Número de Cheque	Importe
1	Continental	007129	3992574
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



Son Garantías:

dos millones novecientos noventa y siete mil quinientos setenta y siete

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento

Depositante:

Don Adolfo García

C.I. N°:

Dirección

Ocupación:

Ciudad:

Nacionalidad:

Teléfono:

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero

Es copia fiel del original
Municipalidad de San Juan del Paraná

10 (diez)



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

ANEXO B-06-17 C

DECLARACIÓN JURADA

DEPOSITO REALIZADO A FAVOR DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL
MUNICIPAL, Ley N° 122/93, Art. Nos. 10 y 74.

Art. 209 de la Ley N° 6672/2021

(1) Municipalidad : San Juan del Paraná
(2) Ejercicio Fiscal : 2021
(3) Cuatrimestre : tercero
(4) Fecha de Elaboración : 29/11/2021

(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
Mes	Total Remuneraciones Devengadas	Fecha Depósito Caja Municipal	Total Aporte del Afiliado 10% * (5)	Total Aporte Municipal 10% * (5)	Total General Depositado (7) + (8)
Enero	24.250.000	30/4/2021 29/04/2021 04/2021 29/04/2	3.395.833	2.425.000	5.820.833
Febrero	24.250.000		3.395.833	2.425.000	5.820.833
Marzo	24.250.000	30/04/2021 06/0	3.395.833	2.425.000	5.820.833
Abril	24.250.000	11/5/2021	3.395.833	2.425.000	5.820.833
Sub-total I Cuatrimestre	97.000.000		13.583.332	9.700.000	23.283.332
Mayo	24.250.000	30/6/2021	3.395.833	2.425.000	5.820.833
Junio	24.250.000	7/7/2021	3.395.833	2.425.000	5.820.833
Julio	24.250.000	16/8/2021	3.275.833	2.425.000	5.700.833
Agosto	24.250.000	8/9/2021	3.275.833	2.425.000	5.700.833
Sub-total II Cuatrimestre	97.000.000		13.343.332	9.700.000	23.043.332
Setiembre	2.625.000	14/3/2022	3.275.833	2.625.000	5.900.833
Octubre	1.083.333	14/3/2022	3.275.833	1.083.333	4.359.166
Noviembre	1.083.333	14/3/2022	3.275.833	1.083.333	4.359.166
Diciembre	1.083.333	14/3/2022	3.275.833	1.083.333	4.359.166
Sub-total III Cuatrimestre				5.874.999	
Total General	194.000.000		26.926.664	25.274.999	52.201.663

Observación: El presente Informe
presentado al MH tiene carácter de
Declaración Jurada.

El monto de la columna 7 supera el monto del 10% debido a la diferencia de la primera asignación de tres funcionarios.

Tesorero Municipal

Intendente Municipal



Firmado
digitalmente
por CARLOS
JAVIER
RAMIREZ ARCE
Fecha:
2022.03.14
13:16:34
-03'00'



ALDO
NUMAN
LEPRETTI
BAEZ

Firmado digitalmente por ALDO
NUMAN LEPRETTI BAEZ
Fecha: 2022.03.14 13:02:52 -03'00'

22 Veinte y dos

126

BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES



Endosa todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

Fecha:

DÍA	MES	AÑO
14	03	22

 SERIE I N° 1538877

Número de Cuenta:

8	4	4	5	1
---	---	---	---	---

Nombre de la Cuenta: Caja de Jubilaciones y Pensiones

CUENTA CORRIENTE ☐ CAJA DE AHORRO ☒

Detalle de Cheques cargo BNF			
	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Total a depositar			

RESUMEN	
Efectivo	1.083.333
Cheque BNF - Casa Matriz	
Cheque BNF - Sucursales	
TOTAL	1.083.333

Son Guaraníes: Un millón ochenta y tres mil
trescientos treinta y tres

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: Alejo de la Cruz C.I.N°: 6.433.344
Dirección: San Juan del Paraná Ocupación:
Ciudad: Nacionalidad: Teléfono:

Firma del Depositante: Firma y Sello del Cajero:



21 (veinte y uno)

13 (trece)

BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES



Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

Fecha: DIA 14 MES 03 AÑO 99 **SERIE I**
Nº 1538876

Número de Cuenta

84451

Nombre de la Cuenta: Caja de Subsidios y Pensiones

CUENTA CORRIENTE ☐

CAJA DE AHORRO ☒

Detalle de Cheques cargo BNF

	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Total a depositar			

RESUMEN

Efectivo	<u>1.083.333</u>
Cheque BNF - Casa Matriz	
Cheque BNF - Sucursales	
TOTAL	<u>1.083.333</u>

Son Guaraníes: Una millon ochenta y tres mil
trececientos treinta y tres

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: Reynaldo López C.I.Nº: 177344
Dirección: Cm. San José Ocupación: _____
Ciudad: _____ Nacionalidad: _____ Teléfono: _____

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero



[Handwritten signature]

20 (veinte)

14 (catorce)

**BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES**



Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

Fecha: DIA 4 MES 03 AÑO 22 N° 1538880

Número de Cuenta

81454

Nombre de la Cuenta:

Caja de Jubilaciones y Pensiones

CUENTA CORRIENTE

☐

CAJA DE AHORRO

☒

Detalle de Cheques cargo BNF

	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Total a depositar			

RESUMEN

Efectivo	2.625.000
Cheque BNF - Casa Matriz	
Cheque BNF - Sucursales	
TOTAL	2.625.000

Son Guaraníes:

dos millones seiscientos veinte y cinco mil

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: Alejandra Nunez C.I.N°: 6.173.344

Dirección: San Juan del Paraná Ocupación:

Ciudad: Nacionalidad: Teléfono:

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +585 51 509082 - 3.000.000 J.x 2 (000001/3.000.000) Enero 2020



[Signature]
Municipalidad de San Juan del Paraná

15/quince

**BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES**



Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

SERIE I

N° 1581327

Fecha

DIA	MES	AÑO
15	11	2021

Número de Cuenta

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre de la Cuenta:

Caja de Jubilaciones y Retiro

CUENTA CORRIENTE

☐

CAJA DE AHORRO

☒

Detalle de Cheques cargo BNF

	sa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Total a depositar			



RESUMEN

Efectivo	1.082.333
Cheque BNF - Casa Matriz	-
Cheque BNF - Sucursales	1.082.333
TOTAL	1.082.333

Son Guaraníes:

Un millón ochenta y tres mil trescientos treinta y tres

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: Egidio H. López C.I.N°: 1.181.562

Dirección: Ocupación:

Ciudad: Nacionalidad: Teléfono:

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero

18 (Diez y ocho)



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ

Calle Defensores del Chaco Km 3 - Tel.: (021) 3271616

San Juan del Paraná - Itapúa - Paraguay

E-mail: munisanjuan12@gmail.com.py

San Juan del Paraná, 14 de marzo de 2022.-

OIG (Nº 781)

Señora:
María Mercedes Martínez
Directora General
Unidad de Departamentos y Municipios
Ministerio de Hacienda

Nos dirigimos a usted, y por su digno intermedio a donde corresponda a efectos del cumplimiento del artículo 37 de la Ley N° 426/94, el 25% del impuesto inmobiliario destinado a Municipios de menores recursos... y en el Art. 176: Los Gobiernos Municipales deberán remitir en forma trimestral.

Para el tercer cuatrimestre nos comprometemos efectuar los depósitos a las entidades afectadas por la ley en forma mensual de la recaudación del 15% del impuesto inmobiliario y del 10% a la caja de jubilaciones y pensiones del personal Municipal según las leyes vigentes.

Así mismo adjuntamos el cuadro demostrativo y copia autenticada, de las boletas de depósito correspondiente al tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2021, se adjunta además Formulario B06-17 A, B, C conforme a las exigencias legales vigentes. -

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle con el mayor respeto.

ATENTAMENTE

YANINA MARIA
MAGDALENA
CANDIA
HIDALGO

Firmado digitalmente
por YANINA MARIA
MAGDALENA CANDIA
HIDALGO
Fecha: 2022.03.14
13:05:37 -03'00'

Lic. Yanina Candia
Secretaria General



ALDO NUMAN
LEPRETTI
BAEZ

Firmado digitalmente
por ALDO NUMAN
LEPRETTI BAEZ
Fecha: 2022.03.14
13:03:50 -03'00'

Sr. Aldo Lepretti
Intendente Municipal



17C Diez y siete



SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
UNIDAD DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

FORMULARIO - ANEXO B-01-08

INDICADORES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL - Informe de Resultados de Gestión de Recursos Específicos

GOBIERNO
NACIONAL

Usuario: 63012102

Fecha/Hora 21/04/2022 08:49:43

Ejercicio Fiscal:	2021	Cuatrimestre:	ANUAL	Departamento:	TAPUA	Municipalidad:	SAN JUAN DEL PARANA	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Período)		
Organismo Financiador:	FONACIDE										
Producto Final:	30003 - ALMUERZO ESCOLAR ENTREGADO										
Indicador:	959 / 959 ALUMNOS										
Medios De Verificación:	L.C.O. - REMISION, RECEPCION, FACTURA, CONTRATO, ORDEN DE COMPRA.										
Descripción:	Distribución de almuerzo escolar- modalidad de kits de productos alimenticios para 959 alumnos matriculados en instituciones educativas del Distrito según planificación Ejercicio Fiscal 2021										
Observación:	Se ha disminuido el presupuesto para pagar deudas pendientes de pago de ejercicios anteriores, según resolución institucional. Relacionado a la adquisición de almuerzo escolar										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE ALMUERZO Y MERIENDA ESCOLAR BIENES E INSUMOS, UTENSILIOS Y ELECTRODOMESTICOS PARA EL ALMUERZO Y MERIENDA ESCOLAR ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR										
Ejecución Financiera											
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
848		30 TRANSFERENCIAS PARA ALIMENTACION ESCOLAR		482.930.230	-117.413.600	365.516.630	0	0	363.940.500	363.940.500	100 %
Ejecución Productiva											
Producto Final:	30011 - AULAS ENTREGADAS										
Indicador:	1 / 1 AULAS										
Medios De Verificación:	CD. Resolución de adjudicación, contrato de obra, factura, recibo de dinero, orden de pago, certificado de obras, acta de inicio, acta provisoria y final										
Descripción:	Construcción independiente de un pabellón de 76m2 en la escuela básica Ayumi Ishida Ono del distrito, según planificación Ejercicio Fiscal 2021										
Observación:	La construcción de la obra fue ejecutada en su totalidad, su entrega se ha verificado según las especificaciones técnicas del contrato										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCION DE AULAS										
Ejecución Financiera											
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
520		30 CONSTRUCCIONES		176.126.311	0	176.126.311	0	0	173.882.000	173.882.000	99 %
Ejecución Productiva											
Producto Final:	30013 - AULAS TEMATICAS										
Indicador:	1 / 1 AULAS										
Medios De Verificación:	CD. Resolución de adjudicación, contrato de obra, factura, recibo de dinero, orden de pago, certificado de obras, acta de inicio, acta provisoria y final										
Descripción:	Construcción de 1 aula para nivel inicial y galena, rampa de acceso, depósito y sanitario en la Esc. N° 835 Pedro Juan Caballero del Distrito si mizo su planificación al ejercicio fiscal 2021										
Observación:	La construcción de la obra fue ejecutada en su totalidad, su entrega se ha verificado según las especificaciones técnicas del contrato.										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCION DE AULAS TEMATICAS										
Ejecución Financiera											
OG	FF	OG Concepto		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
520		30 CONSTRUCCIONES		176.000.000	0	176.000.000	0	0	175.000.000	175.000.000	99 %

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.



Director Administrativo
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANA

Intendente
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANA



Ministerio de
HACIENDA

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
UNIDAD DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS
FORMULARIO - ANEXO B-01-08
GESTIÓN MUNICIPAL POR RESULTADOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL - Informe de Resultados de Gestión de Recursos Específicos

GOBIERNO NACIONAL

Usuario: 13012102
Fecha Hora 21/04/2022 09:49:43

Ejercicio Fiscal	2021	Cuatrimestre	ANUAL	Departamento	ITAPUA	Municipalidad	SAN JUAN DEL PARANÁ	Eje Estratégico	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)
Producto Final	30015 - BAÑOS ENTREGADOS			Unidad de Medida	BAÑOS				
Indicador	2 / 2 BAÑOS								
Medios De Verificación:	CD. Resolución de adjudicación, contrato de obra, factura, recibo de pago, orden de pago, certificado de obras, acta de inicio, acta provisionaria y final								
Descripción:	Construcción de 2 sanitario sexado (27 m2 cada uno) para la Escuela Básica N° 935 San Nicolás y Esc. Básica 341 Emilio Romero Pereira, según planificación educativa fiscal 2021.								
Observación:	La construcción de la obra fue ejecutada en su totalidad, su entrega se ha verificado según las especificaciones técnicas del contrato.								
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCION DE BAÑOS, LETRINAS								
OG	FF	Código/Concepto		OG Concepto		Presupuesto		Ejecución Financiera	
520	30	CONSTRUCCIONES				Modificaciones		3º Cuatrimestre	
				Presupuesto Inicial		229.241.080		Acumulado Anual	
				Unidad de Medida:		METROS CUADRADOS		229.241.080	
Producto Final:	30027 - CAMINOS EMPEDRADOS CONSTRUIDOS								
Indicador:	5100 / 6293 METROS CUADRADOS								
Medios De Verificación:	CD. Resolución de adjudicación, contrato de obra, factura, recibo de pago, orden de pago, certificado de obras, acta de inicio, acta provisionaria y final								
Descripción:	Construcción de empedrado con cordón cuneta de 6293 mts2 en los Barrios Paraiso, San José Obispo, Virgen de Fátima según planificación Ejercicio Fiscal 2021.								
Observación:	Esta construcción de empedrado tienen acceso directo a las distintas instituciones educativas de cada barrio. Se realizó 5100 mts.2 de empedrado en los barrios Paraiso y San José Obispo, pagos realizados según certificaciones de obras.								
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE RUTAS Y CAMINOS, PAVIMENTADOS, EMPEDRADOS, ENRIPIADOS, TERRAPLENADOS, DE TODO TIEMPO. ADQUISICIÓN DE CEMENTO, MEZCLA ASFALTICA, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA OBRAS								
OG	FF	Código/Concepto		OG Concepto		Presupuesto		Ejecución Financiera	
520	30	CONSTRUCCIONES				Modificaciones		3º Cuatrimestre	
				Presupuesto Inicial		314.649.775		Acumulado Anual	
				Unidad de Medida:		COMPUTADORAS		255.587.709	
Producto Final:	30051 - EQUIPOS INFORMATICOS ADQUIRIDOS PARA LA								
Indicador:	0 / 15 COMPUTADORAS								
Medios De Verificación:	CD. Resolución de adjudicación, contrato de obra, factura, recibo de pago, orden de pago, certificado de obras, acta de inicio, acta provisionaria y final								
Descripción:	Adquisición de 20 equipos informáticos para el Colegio Nac. San Nicolás y Colegio abasalon Aras y microplanificación educativa según planificación Ejercicio Fiscal 2021.								
Observación:	Comprende la adquisición de notebook, impresora multifunción que será destinado para la sala de informática para dichos colegios.								
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS								
OG	FF	Código/Concepto		OG Concepto		Presupuesto		Ejecución Financiera	
540	30	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION				Modificaciones		3º Cuatrimestre	
				Presupuesto Inicial		100.000.000		Acumulado Anual	
				Unidad de Medida:				0	

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.



Director Administrativo
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ

Intendente
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ



INDICADORES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL - Informe de Resultados de Gestión de Recursos Específicos											Fecha/Hora 21/04/2022 08:49:43	
Ejercicio Fiscal:		2021	Cuatrimestre:	ANUAL	Departamento:	TAPUA	Municipalidad:	SAN JUAN DEL PARANA	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Producto Final:		30081 - GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA GENERACION DE										
Indicador:		0 / 100 PORCENTAJE										
Medios De Verificación:		CD. Resolución de adjudicación, contrato de obra, factura, recibo de dinero, orden de pago, certificado de obras, acta de inicio, acta provisiona y final										
Descripción:		Compromiso contrato en el ejercicio fiscal 2020 con la empresa Grupo Belmac por provisión de kits de alimentos no perecederos a alumnos de las escuelas según planificación ejecutiva fiscal 2021										
Observación:		Se disminuye el presupuesto según Resolución Institucional. se adj.										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:		PAGO DEUDA A PROVEEDORES POR CONSTRUCCIONES, ADQUISICIONES Y ALQUILERES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS. PROVISION DEL ALMUERZO ESCOLAR A ESCUELAS REALIZADAS EN EJERCICIO ANTERIOR. AMORTIZACION DE PRESTAMOS Y PAGO DE INTERESES. AMORTIZACION DE PRESTAMOS Y PAGO DE INTERESES. AMORTIZACION DE PRESTAMOS Y PAGO DE INTERESES.										
		(Codigo/Concepto				Presupuesto			Ejecución Financiera			
OG	FF	OG Concepto			Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
960	30	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS CORRIENTES DE			117.413.600	0	117.413.600	0	117.413.600	0	117.413.600	100 %
960	30	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS DE CAPITAL DE			104.192.103	0	104.192.103	104.192.103	0	0	104.192.103	100 %
Totales de:		FONACIDE			1.700.553.098	-117.413.600	1.583.139.498	104.192.103	422.834.668	892.230.220	1.419.256.992	90 %

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
UNIDAD DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS
FORMULARIO - ANEXO B-01-08
GESTIÓN MUNICIPAL POR RESULTADOS
INDICADORES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL - Informe de Resultados de Gestión de Recursos Específicos

HACIENDA



Ejercicio Fiscal:	2021	Cuatrimestre:	ANUAL	Departamento:	TAPUA	Municipalidad:	SAN JUAN DEL PARAMA	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)								
Organismo Financiador: LEY N° 3984/10 - REGALIAS Y COMPENSACIONES																	
Producto Final:	30010 - ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL																
Indicador:	2 / 2 SERVICIOS																
Medios De Verificación:	CD. Resolución de adjudicación, contrato, factura, recibo de dinero, orden de pago, certificado de obras, acta de inicio, acta provisionaria y final																
Descripción:	Contratación de servicio de seguro para maquinarias y vehículos municipales (Camioneta, ambulancia, camion municipal) según planificación para ejercicio fiscal 2021.																
Observación:	Se realizó el pago por servicio de seguro contra todo riesgo a vehículos municipales con las que cuenta la administración de tal manera a brindar mayor seguridad a los responsables.																
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ASISTENCIA TECNICA, PROFESIONAL, ASESORIAS, CONSULTORIAS																
Ejecución Financiera																	
OG	FF	Código/Concepto		Presupuesto		Presupuesto Vigente		Ejecución Financiera									
		OG Concepto		Modificaciones		0		3° Cuatrimestre									
		42.580.000				42.580.000		Acumulado Anual									
						0		42.580.000									
								100 %									
Ejecución Productiva																	
Producto Final:	30027 - CAMINOS EMPEDRADOS CONSTRUIDOS																
Indicador:	2900 / 7500 METROS CUADRADOS																
Medios De Verificación:	CD. Resolución de adjudicación, contrato de obra, factura, recibo de dinero, orden de pago, certificado de obras, acta de inicio, acta provisionaria y final																
Descripción:	Construcción de pavimento tipo empedrado de 7500 mts. en los barrios Fatima, San Nicolas, Cristo Rey y San Jose Obispo del Distrito según planificación para ejercicio fiscal 2021.																
Observación:	La construcción del empedrado comprende en 4 barrios importantes del Distrito que facilitara el acceso vehicular y peatonal de los habitantes del Distrito. En el segundo uatrim. se pago por la construcción de 2900 mts. de empedrado																
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE RUTAS Y CAMINOS, PAVIMENTADOS, EMPEDRADOS, ENRIPIADOS, TERRAPLENADOS, DE TODO TIEMPO, ADQUISICION DE CEMENTO, MEZCLA ASFALTICA, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA OBRAS																
Ejecución Financiera																	
OG	FF	Código/Concepto		Presupuesto		Presupuesto Vigente		Ejecución Financiera									
		OG Concepto		Modificaciones		0		3° Cuatrimestre									
		379.514.896				379.514.896		Acumulado Anual									
						148.082.044		148.082.044									
								39 %									
Ejecución Productiva																	
Producto Final:	30028 - CAMINOS EMPEDRADOS MANTENIDOS Y REPARADOS																
Indicador:	400 / 1500 METROS CUADRADOS																
Medios De Verificación:	CD. Resolución de adjudicación, contrato de obra, factura, recibo de dinero, orden de pago, certificado de obras, acta de inicio, acta provisionaria y final																
Descripción:	Reparación de empedrados sobre empedrados existente en distintas Lugares del Distrito (Francisco Machado, Eugenio Lienichuk) según planificación para ejercicio fiscal 2021.																
Observación:	El trabajo de reparación de empedrado se encuentra ejecutando por sectores, para no dificultar la circulación de los vehículos automotores en general.																
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE RUTAS Y CAMINOS, PAVIMENTADOS, EMPEDRADOS, ENRIPIADOS, TERRAPLENADOS, DE TODO TIEMPO, ADQUISICION DE CEMENTO, MEZCLA ASFALTICA, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA OBRAS																
Ejecución Financiera																	
OG	FF	Código/Concepto		Presupuesto		Presupuesto Vigente		Ejecución Financiera									
		OG Concepto		Modificaciones		0		3° Cuatrimestre									
		120.000.000				120.000.000		Acumulado Anual									
						0		31.350.000									
						0		31.350.000									
								26 %									

Observación: Los informes presentados al MH tendrían carácter de Declaración Jurada.

Director Administrativo
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANA

Intendente
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANA



SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
UNIDAD DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

FORMULARIO - ANEXO B-01-06

GESTIÓN MUNICIPAL POR RESULTADOS
INDICADORES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL - Informe de Resultados de Gestión de Recursos Específicos

VERIFICACIÓN
HACIENDA

Ejercicio Fiscal:	2021	Cuatrimestre:	ANUAL	Departamento:	TAPUA	Municipalidad:	SAN JUAN DEL PARANA	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)			
Producto Final:	30029 - CAMINOS ENRIPIADOS CONSTRUIDOS			Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS							
Indicador:	0 / 5282 METROS CUADRADOS											
Método De Verificación:	CD. Resolución de adjudicación, contrato de obra, factura, recibo de dinero, orden de pago, certificado de obras, acta de inicio, acta provisoria y final											
Descripción:	Construcción de camino de todo tiempo: entripado de 5822 mts 2 en los barrios de San Juan Centro tramo guaraní- santa librada, virgen de Fátima, San Juan Obispo, San Nicolás - se planif. sept. 2021											
Observación:	La construcción de camino de todo tiempo facilitara el acceso vehicular y peatonal a los distintos barrios del Distrito											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE RUTAS Y CAMINOS, PAVIMENTADOS, EMPEDRADOS, ENRIPIADOS, TERRAPLENADOS, DE TODO TIEMPO, ADQUISICIÓN DE CEMENTO, MEZCLA ASFALTICA, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA OBRAS											
OG	FF	Código/Concepto	OG Concepto	Presupuesto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
520	30CONSTRUCCIONES			357.153.348	357.153.348		357.153.348	0	0	0	0	0 %
Producto Final:	30051 - EQUIPOS INFORMATICOS ADQUIRIDOS PARA LA			Unidad de Medida:	COMPUTADORAS							
Indicador:	0 / 15 COMPUTADORAS											
Método De Verificación:	CD. Resolución de adjudicación, contrato de obra, factura, recibo de dinero, orden de pago, certificado de obras, acta de inicio, acta provisoria y final											
Descripción:	Adquisición de 15 equipos informáticos (Notebook, impresora, fotocopadora, escaner, mouse, teclado) prequirar nuevas oficinas habilitadas en distintas secretarías según planif. ejecución fiscal 2021											
Observación:	Se prevé adquirir equipos informáticos para las distintas oficinas dependientes de la municipalidad para así dar mayor comodidad y rapidez en la atención a los contribuyentes											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS											
OG	FF	Código/Concepto	OG Concepto	Presupuesto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
540	30ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION			28.000.000	28.000.000		28.000.000	0	0	0	0	0 %
Producto Final:	30061 - GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA GENERACION DE			Unidad de Medida:	PORCENTAJE							
Indicador:	40 / 100 PORCENTAJE											
Método De Verificación:	CD. Resolución de adjudicación, contrato de obra, factura, recibo de dinero, orden de pago, certificado de obras, acta de inicio, acta provisoria y final											
Descripción:	Pago deuda año 2020 contratada con la empresa Lischuk Ingenieria y Sur Construcciones por trabajos de empialdo y construcción de pavimento tipo empialado según planificación ejecución fiscal 2021											
Observación:	Se realizó el pago del 100% de la deuda contratada por construcción de entripado (5500 m3) a la empresa Lischuk Ingenieria según certificado de obras y acta de recepción final firmados por el fiscal de obras.											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	PAGO DEUDA A PROVEEDORES POR CONSTRUCCIONES, ADQUISICIONES Y ALQUILERES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS, PROVISION DEL ALMUERZO ESCOLAR A ESCUELAS REALIZADAS EN EJERCICIO ANTERIOR, AMORTIZACION DE PRESTAMOS Y PAGO DE INTERESES											
OG	FF	Código/Concepto	OG Concepto	Presupuesto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
980	30DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS DE CAPITAL DE			150.000.000	150.000.000		150.000.000	55.176.000	0	0	55.176.000	37 %
981	30DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS CORRIENTES DE			149.915.880	149.915.880		149.915.880	0	0	149.915.880	149.915.880	100 %

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Director Administrativo
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ

Intendente
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ



12 (Doce)

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
UNIDAD DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

FORMULARIO - ANEXO B-01-08
GESTIÓN MUNICIPAL POR RESULTADOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL - Informe de Resultados de Gestión de Recursos Específicos

Municipalidad
HACIENDA



Ejercicio Fiscal:	2021	Cuatrimestre:	ANUAL	Departamento:	ITAPUA	Municipalidad:	SAN JUAN DEL PARANA	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)							
Producto Final:	30062 - GESTION OPERATIVA PARA LA GENERACION DE VALOR	Unidad de Medida:			LITROS	Ejecución Productiva										
Indicador:	40516 / 54020 LITROS	Meta			Modificaciones	Inicial	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual					
Medios De Verificación:	CD. Resolución de adjudicación, contrato, factura, recibo de dinero, orden de pago, informe de utilización, orden de compra, nota de pedido, recepción					54.020,00	0,00	54.020,00	0,00	3.300,00	43.216,00	86 %				
Descripción:	Adquisición de combustibles y lubricantes para utilización en vehículos, equipos y maquinarias en general según planificación ejercicio fiscal 2021															
Observación:	Se ha disminuido el presupuesto por resolución Municipal.															
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES															
OG	FF	Código/Concepto			Presupuesto	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual					
360		OG Concepto			Modificaciones	291.709.742	-29.915.880	261.793.862	16.673.880	205.490.176	222.164.056	85 %				
Ejecución Financiera																
Producto Final:	30071 - INSUMOS DE RODADOS ADQUIRIDOS PARA LA	Unidad de Medida:			CUBIERTAS	Ejecución Productiva										
Indicador:	0 / 17 CUBIERTAS					Meta			Modificaciones	Inicial	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
Medios De Verificación:	Resolución de adjudicación, contrato, factura, recibo de dinero, orden de pago, informe de utilización, orden de compra, nota de pedido, recepción									100,00	83,00	17,00	0,00	0,00	0,00	0 %
Descripción:	Adquisición de cubiertas para maquinas pesadas y vehículos liviano con que se cuenta, los cuales se deterioran por el uso constante y necesitan ser cambiados, según planificación Ejercicio Fiscal 2021.															
Observación:	Se ha disminuido la meta y el presupuesto por Resolución Municipal.															
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ADQUISICION DE CUBIERTAS, CAMARAS															
OG	FF	Código/Concepto			Presupuesto	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual					
390		OG Concepto			Modificaciones	96.205.053	-80.000.000	16.205.053	0	0	0	0 %				
Ejecución Financiera																
Producto Final:	30072 - INSUMOS QUIMICOS ENTREGADOS A PRODUCTORES	Unidad de Medida:			PRODUCTORES BENEFICIARIOS	Ejecución Productiva										
Indicador:	0 / 150 PRODUCTORES BENEFICIARIOS					Meta			Modificaciones	Inicial	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
Medios De Verificación:	CD. Resolución de adjudicación, contrato, factura, recibo de dinero, orden de pago, acta de recepción, nota de pedido, orden de compra									150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0 %
Descripción:	Adquisición de fertilizantes, herbicidas, insecticidas, plaguicidas para entrega a pequeños productores locales del Distrito de San Juan del Paraná según planificación Ejercicio Fiscal 2021.															
Observación:	Se prevé la asistencia a 150 productores debidamente identificados por el encargado de producción y así realizar las entregas de insumos para una producción exitosa.															
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ADQUISICION DE FERTILIZANTES, HERBICIDAS, INSECTICIDAS, PLAGUICIDAS, PINTURAS, SULFATO DE ALUMINIO GRANULADO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA															
OG	FF	Código/Concepto			Presupuesto	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual					
350		OG Concepto			Modificaciones	10.000.000	0	10.000.000	0	0	0 %					
Ejecución Financiera																



Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Director Administrativo
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ

Intendente
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ



SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
UNIDAD DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

FORMULARIO - ANEXO B-01-08

GESTIÓN MUNICIPAL POR RESULTADOS
INDICADORES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL - Informe de Resultados de Gestión de Recursos Específicos

ALCANTARILLADO
HACIENDA



INDICADORES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL - Informe de Resultados de Gestión de Recursos Humanos												
Ejercicio Fiscal:		2021	Cuatrimestre:	ANUAL	Departamento:	TAPUA	Municipalidad:	SAN JUAN DEL PARANA	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Producto Final:		Ejecución Productiva										
Indicador:		Ejecución Productiva										
Medios De Verificación:		Ejecución Productiva										
Descripción:		Ejecución Productiva										
Observación:		Ejecución Productiva										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										
		Ejecución Productiva										

Ejercicio Fiscal:	2021	Cuatrimestre:	ANUAL	Departamento:	TAPIUA	Municipalidad:	SAN JUAN DEL PARANA	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Producto Final:	30155 - VOLQUETES ALQUILADOS PARA LA GENERACION DE			Unidad de Medida:	VOLQUETES ALQUILADOS						
Indicador:	0 / 80 VOLQUETES ALQUILADOS										
Medios De Verificación:	Resolución de contrato, adjudicación, informe, factura, recibo, contrato, orden de compra, nota de pedido.										
Descripción:	Alquiler de camión volquete e traslado de tipos desde la cantera a los caminos vecinales intervenidos para su reparación /mantenimiento que beneficiará a los habitantes. según adanf. apr. 2021.										
Observación:	Se realizará traslado de cargas de tipo desde la cantera hasta caminos vecinales para realizar trabajos en lugares que necesitan urgente intervención.										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ALQUILER DE TRACTORES, RETROEXCAVADORA, VOLQUETE, MOTONIVELADORA, MOTOCARGA, CAMION COMPACTADOR RECOLECTOR DE BASURAS, CAMION ELEVADOR, PALA CARGADORA, DESMALEZADORAS, RASTRAS, ROLOS, DISCOS DE ARADO, CORRIDORAS, BARREDORAS, GENERADORES DE ENERGIA, MEZCLADORAS, FIDUCIARIOS										
Ejecución Financiera											
OG	FF	30155 VOLQUETES ALQUILADOS	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
250				20.000.000		20.000.000	0	0	0	0	0 %
Ejecución Productiva											
Producto Final:	30173 - ALUMBRADO E ILUMINACION INSTALADOS			Unidad de Medida:	COLUMNAS DE ALUMBRADO						
Indicador:	0 / 100 COLUMNAS DE ALUMBRADO										
Medios De Verificación:	CD, Resolución de adjudicación, contrato de obra, factura, recibo de dinero, orden de pago, certificado de obras, acta de inicio, acta provisoria y final										
Descripción:	Infraestructura de servicio basico en la via publica: colocacion e instalacion de 100 postes de alumbrados publicos en distintos lugares de los barrios que no cuentan con este servicio.s. planif. 2021.										
Observación:	En los Barrios de Ex Cobis, Potrero Benítez, 8 de Diciembre, serán colocados e instalados columnas de H " A " tipo jirala con sus respectivos accesorios de iluminación.										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE COLUMNAS, POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS										
Ejecución Financiera											
OG	FF	30173 ALUMBRADO E ILUMINACION INSTALADOS	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
520				100.000.000		100.000.000	0	0	0	0	0 %
Totales de:		LEY N° 3984/10 - REGALIAS Y COMPENSACIONES		3.253.493.686	-192.495.880	3.060.997.806	641.721.792	633.903.173	531.939.166	1.807.564.131	59 %



Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Director Administrativo
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANA

Intendente
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANA



TEROMBO'E HA TEMBIKUAA
Ministerio de
Educación y Ciencias

TETÄ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Asunción, 19 de mayo de 2021.

Nota DGBE N° 118/2021

Señora
Miryam Velázquez, Intendente
Municipalidad de San Juan del Paraná
Departamento de Itapúa

Con agrado me dirijo a usted para comunicar que, en relación a la solicitud de la Municipalidad de San Juan del Paraná, sobre la "Autorización del Proyecto de Almuerzo Escolar", según Expediente Xilema N° 104.230 de fecha 11 de mayo de 2021, se ha realizado el análisis técnico en los términos de las documentaciones presentadas, en el marco normativo vigente que regula la implementación del Programa de Alimentación Escolar del Paraguay (PAEP), por lo que se remite el *Informe de Evaluación de la Dirección de Alimentación Escolar, DAE N° 117/2021* en dos (02) fojas útiles.

Sin otro motivo, le presento mis atentos saludos.

ALDO
NUMAN
LEPRETTI
BAEZ

Firmado
digitalmente por
ALDO NUMAN
LEPRETTI BAEZ
Fecha: 2022.04.13
10:45:16 -04'00'



Hugo Tintel Romero, Director General
Dirección General de Bienestar Estudiantil
Ministerio de Educación y Ciencias



Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÄ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORÁNDUM DGPAE N°86/2021

A : **Andrea Milena Fernández**, Directora
Dirección de Alimentación Escolar

De : **Liz Samudío**, Jefa
Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar.

Fecha : 13 de mayo de 2021.

Referencia : AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE ALMUERZO ESCOLAR
DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL PARANA.

Objeto : Remitir Informe de evaluación DAE N° 117/2021



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitir en adjunto las siguientes documentaciones, para los fines pertinentes:

- Informe de evaluación DAE N° 117/2021 referente a la Autorización del PROYECTO DE ALMUERZO ESCOLAR presentado por la Municipalidad de San Juan del Paraná, según expediente N° 104.230 de fecha 11 de mayo de 2021.

Atentamente.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar
Dirección de Alimentación Escolar
Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
Edificio Beckelman, 6to. Piso Telef.: (595)21 454 220
(595)21 492 512
Asunción - Paraguay

ALDO
NUMAN
LEPRETTI
BAEZ

Firmado digitalmente por ALDO
NUMAN LEPRETTI BAEZ
Fecha: 2022.04.13 10:45:46 -04'00'

06(seis)



TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÁ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL DIRECCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Informe de evaluación DAE N° 117/2021

1. Antecedentes

La Sra. MIRYAN VELAZQUEZ, Intendente de la Municipalidad de San Juan del Paraná presenta el Proyecto de Almuerzo Escolar para proveer a los estudiantes de las instituciones educativas del distrito a su cargo con Expediente Xilema N° 104.230 de fecha 11 de mayo de 2021.

2. Consideraciones técnicas

Tabla 1. Aspectos a evaluar

N°	Criterios de evaluación	Cumple	No cumple
1.	Identificación		
1.1	Datos de la Gobernación/Municipio	✓	
1.2	Datos del responsable del proyecto	✓	
1.3	Datos del nutricionista	✓	
2.	Principales datos del proyecto de almuerzo escolar		
2.1	Cantidad de instituciones educativas seleccionadas	✓	
2.2	Cantidad de estudiantes beneficiados	✓	
2.3	Tiempo de provisión del servicio	✓	
2.4	Fecha estimada de inicio de la provisión	✓	
2.5	Fecha estimada de finalización de la provisión	✓	
2.6	Presupuesto estimado para el servicio	✓	
2.7	Precio referencial	✓	
2.8	% de la agricultura familiar a implementar	✓	
3.	Identificación de las instituciones educativas seleccionadas		
3.1	Instituciones educativas seleccionadas se encuentran en la Microplanificación	✓	
3.2	Códigos completos	✓	
3.3	Fuente de financiación	✓	
4.	Requerimiento nutricional		
4.1	Distribución del aporte calórico por rango etáreo	✓	
5.	Composición del menú		
5.1	Horario de preparación del menú	✓	
5.2	Horario de distribución	✓	
5.3	Constitución del menú	✓	
5.4	Modalidad del servicio	✓	
6.	Menú cíclico		
6.1	Menú cíclico con la descripción de todos los componentes	✓	
7.	Recetario de menú cíclico		
7.1	Calorías del Menú, ingredientes, medidas en gramos para un comensal (una persona) y la forma de preparación del alimento	✓	
8.	Cálculo de insumos para el almuerzo escolar		
8.1	Planilla de cálculo de insumos	✓	
9.	Control de calidad		
9.1	Plan de monitoreo	✓	
9.2	Plan de capacitación	✓	
9.3	Plan de Difusión del proyecto a la comunidad	✓	
10.	Modalidad del servicio		
Alimentos ofrecidos por el servicio de plato servido (Catering)		Cumple	No Cumple
10.1	Condiciones mínimas del servicio requerido		
10.2	Procedimiento para la prestación del servicio		
10.3	Indicaciones generales		
10.4	Procedimiento para la entrega del almuerzo escolar		
Alimentos preparados en las escuelas		Cumple	No Cumple
10.1	Mecanismo de recepción de los alimentos	✓	

Dirección de Alimentación Escolar
Lic. y Milena Fernández

ALDO
NUMAN
LEPRET
TI BAEZ

Firmado
digitalmente
por ALDO
NUMAN
LEPRETTI BAEZ
Fecha:
2022.04.13
10:46:07 -04'00'

104230/CNBO

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar

Independencia Nacional 874 e/ 7mibebuy y 7mianita
Edificio Beckman, 6to. Piso Tel: (595) 21 454 120





TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mekosendhu
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

10.2	Mecanismos de almacenamiento	✓	
10.3	Mecanismos de higiene	✓	
10.4	Mecanismos de pre elaboración y elaboración	✓	
10.5	Mecanismos de distribución	✓	

3. Conclusiones

El análisis técnico lo realizó en concordancia a los documentos que forman parte del expediente foliados del 1(uno) al 21 (veintiuno), y teniendo en cuenta la Ley N° 5210/14 de "Alimentación Escolar y Control Sanitario", su decreto reglamentario N° 2366/14 y los Lineamientos Técnicos Nutricionales y procedimientos administrativos para la implementación del Programa de Alimentación Escolar del Paraguay en instituciones educativas de gestión oficial y privada subvencionada, establecidos por el Ministerio de Educación y Ciencias y aprobados por Resolución MEC N° 370 del 01 de abril de 2020 y la Resolución MEC N° 734 del 23 de setiembre del 2020.

En ese sentido, considerando que lo solicitado cumple con los criterios de evaluación del punto 2 de este informe, se autoriza el mismo por única vez con una vigencia de 45 (cuarenta y cinco) días a partir de la fecha de emisión, a fin de realizar los procedimientos administrativos correspondientes.

Tabla 2. Resumen de lo autorizado.

Instituciones Beneficiarias	Cantidad de Matriculados	Tiempo de Provisión			
		Año	Total Días	Días	Modalidad
06	959	2021	33	Lunes a	Alimentos preparados en las escuelas.
		2022	33	Viernes	

Asimismo, deslindo responsabilidad sobre la ejecución fuera del proyecto presentado, además de no poseer injerencia en cuestiones relativas al precio referencial, la fuente de financiamiento, los procesos de contratación, la modalidad de servicio seleccionada por la contratante y los datos omitidos en el Proyecto, el cual es exclusiva responsabilidad del encargado de la elaboración del mismo; circunscribiéndome al análisis de las especificaciones técnicas de carácter nutricional, a garantizar el cumplimiento de los criterios de selección de los beneficiarios y a lo establecido en las normativas legales vigentes.

Se exhorta agotar los medios y las gestiones administrativas necesarias, a fin de brindar la alimentación escolar todos los días del calendario escolar, para dar cumplimiento al objetivo de esta política pública.

En caso de detectar variaciones en el cumplimiento del mismo, se remitirá al órgano de control correspondiente.

Es mi informe.

Lic. Nutricionista: Claudia Benítez
Registro Profesional N°: 2647
Fecha: 13/05/2021.



VºBº: Lic. Liz Samudio, Jefa
Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar
Dirección de Alimentación Escolar

En cumplimiento de los procedimientos correspondientes, se remite el presente informe de evaluación a la Dirección General de Bienestar Estudiantil, para la comunicación a la parte interesada.

Firmado digitalmente
por ALDO NUMAN
LEPRETTI BAEZ
Fecha: 2022.04.13
10:46:31 -04'00'



Andrea Milena Fernandez, Directora
Dirección de Alimentación Escolar

104230/CNBO

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.
Dirección de Alimentación Escolar



TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Muenochia
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETĀ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORÁNDUM DAE N° 146/2021

A : Hugo Tintel Romero, Director General
Dirección General de Bienestar Estudiantil

De : Andrea Milena Fernández, Directora
Dirección de Alimentación Escolar

Referencia : PROYECTO DE ALMUERZO ESCOLAR DE LA MUNICIPALIDAD DE
SAN JUAN DEL PARANA - ITAPUA

Objeto : Remitir Informe de Evaluación DAE N° 117/2021.

Fecha : 17 de mayo de 2021.



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitir en adjunto las siguientes documentaciones, para los fines pertinentes:

• Informe de Evaluación DAE N° 117/2021 referente al PROYECTO DE ALMUERZO ESCOLAR de la Municipalidad de San Juan del Paraná expediente xilema N° 104.230 de fecha 11 de mayo de 2021.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	
DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	
MESA DE ENTRADA	
Xilema N°	
Recibido por:	<i>Alba Cordova</i>
Fecha:	<i>18/05/2021</i>
Hora:	<i>9:13h</i>

ALDO
NUMAN
LEPRETTI
BAEZ

Firmado
digitalmente por
ALDO NUMAN
LEPRETTI BAEZ
Fecha: 2022.04.13
10:47:09 -04'00'

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar - DAE
Dirección General de Bienestar Estudiantil
Independencia Nacional N°874 c/ Humaita (Edif. Beckelman, 6to. Piso)
Tel: (595 21) 454 220 int 18

www.mec.gov.py
MEC Digital: info@MECpy
alimentacion.escolar@mec.gov.py

03 (tres)



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ-
SECRETARIA GENERAL

San Juan del Paraná, 10 de mayo de 2021

Señor

DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL- MINISTERIO DE
EDUCACION Y CIENCIAS – MEC
HUGO TINTEL ROMERO

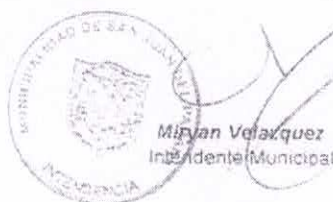
Presente.-

Referencia: Provisión de Almuerzo Escolar Año 2021 - 2022

LA INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL PARANÁ, DEPARTAMENTO DE ITAPUA, en tiempo y forma, se dirige a ustedes, a objeto remitirle el Proyecto de Provisión de Almuerzo Escolar para los años 2021 – 2022, la misma será en Forma Pluri Anual, y ajustándose a lo establecido en la Nota DGBE N°45/2021 - "Ajuste del Proyecto de Almuerzo Escolar".-

Este importante proyecto contempla la Provisión del Almuerzo Escolar para 06(seis) Instituciones Educativas, beneficiando a una cantidad de 959(novecientos cincuenta y nueve), los demás datos están insertos en el Proyecto que presentamos. Este importante proyecto cubre la totalidad de las Instituciones Educativas de nuestro distrito, con el almuerzo escolar queremos motivar e incentivar a los niños/as a que acudan a las escuelas, a los efectos Contribuir a mejorar la capacidad cognitiva, el rendimiento escolar y la retención en el sistema educativo.-

Atentamente



ALDO
NUMAN
LEPRETTI
BAEZ

Firmado
digitalmente por
ALDO NUMAN
LEPRETTI BAEZ
Fecha:
2022.04.13
10:47:35 -04'00'

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección de Alimentación Escolar
MESA DE ENTRADA

Nota N°: 104.930
Recibido por: M. Evelyn Benítez
Fecha: 11/05/21 Hora: 17:05



San Juan del Paraná, 13 de abril del 2022.

Señora

María Mercedes Martínez

Directora General

Unidad de Departamentos y Municipios

Ministerio de Hacienda

LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANA, TIENE EL AGRADO DE DIRIGIRSE A USTED, A LOS EFECTOS DE EMITIR UNA NOTA ACLARATORIA EN REFERENCIA A LA PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DE FONACIDE.

QUE, se ha presentado al Ministerio de Educación y Ciencias la Nota solicitando la Aprobación del Proyecto de Almuerzo Escolar para el Año Ejercicio Fiscal 2021 lo cual fue autorizado según Nota DGBE N°118/2021 de fecha 19 de mayo de 2021, DAE N° 117/2021. y por razones de procedimiento administrativo y financiero y la Ley de contrataciones públicas por los plazos propios, para el tercer cuatrimestre se adjudicó a la empresa para la provisión del almuerzo escolar, cuya distribución se ejecutó en los meses de setiembre, octubre y noviembre 2021.-

Se adjunta proyecto autorizado del MEC. –

**ALDO NUMAN
LEPRETTI
BAEZ**

Firmado digitalmente
por ALDO NUMAN
LEPRETTI BAEZ
Fecha: 2022.04.13
10:47:58 -04'00'

**ALDO NUMAN
LEPRETTI BAEZ**

Firmado digitalmente
por ALDO NUMAN
LEPRETTI BAEZ
Fecha: 2022.04.13
09:17:26 -04'00'

Sr. Aldo Lepretti

Intendente Municipal

CH(uno)